

RFP/RFQ ID: TDR: Asistencia Técnica Formulación Planes de Negocio San Martín

Questions	Answers
<p>Por favor indicar en donde podemos descargar los formatos y anexos en versión word.</p>	<p>Se sugiere descargar el TDR y sobre los anexos adjuntos, trabajar la información solicitada en cada Anexo.</p>
<p>Por favor, si me permite saber a cuantas OEA's y/o profesionales se tiene que brindar asistencia técnica?. esto es importante para estructurar la estrategia y definir la metodología y el presupuesto.</p>	<p>Son en total 80 profesionales, quienes representan a diversos Agentes Económicos Organizados.</p>
<p>3. ¿Quiénes son los Agentes Económicos Organizados?, ¿Se tiene información para poder caracterizar a los AEO? 4. ¿El resultado de la capacitación es el Plan de Negocio terminado por cada AEO o es explicar y avanzar, con un buen impulso, la elaboración del Plan de Negocios? 5. ¿Se ha contemplado acompañar a los AEO en culminar sus Planes de Negocio?</p>	<p>(3.) Son los que desarrollan negocios sostenibles en cualquiera de las cadenas productivas priorizadas, estos AEO (sostenibles) ya fueron indentificados, encuestados y se encuentran distribuidos en toda la región, según base de datos son un total de 54. (4) Correcto, el módulo busca que los profesionales designados de cada AEO, puedan formular su Plan de Negocio, el cual será presentado al concurso. Se debe entender que en este proceso, las sesiones que sean parte del módulo deberán estar orientadas a desarrollar paso a paso la elaboración del PN. (5) Por supuesto, el módulo debe completar desde la capacitación, elaboración del Plan y su registro en el SIPROCOMPITE.</p>
<p>1. ¿El organismo responsable de la contratación tienen identificados a los beneficiarios de este servicio?, ¿cuáles son los sectores priorizados y cuántos agentes económicos organizados esperan capacitar? 2. El TDR en la página 2 menciona: "En particular, el apoyo de la Alianza estará relacionado a la actualización del ESTUDIO DE PRIORIZACIÓN DE ZONAS Y CADENAS PRODUCTIVAS DE LA REGIÓN SAN MARTÍN 2024 con miras a la IMPLEMENTACIÓN DEL PROCOMPITE 2024, teniendo como aporte la incorporación de los enfoques de sostenibilidad ambiental, género e interculturalidad; así como, en el FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA FORMULACIÓN DE PLANES DE NEGOCIOS EN EL MARCO DE LA LEY 29337 – PROCOMPITE 2024; a fin de que los profesionales de la región de San Martín, involucrados en el aprendizaje de Propuestas Productivas (Planes de Negocios), en el marco del PROCOMPITE, puedan asistir a los Agentes Económicos Organizados (AEO) de las cadenas priorizadas; en la fase de registro, presentación del Plan de Negocio e ingreso en el aplicativo SIPROCOMPITE." En ese sentido surge la consulta: ¿A qué se refieren cuando dice que los profesionales de la Región San Martín puedan asistir a los AEO? Por este texto se infiere que la capacitación sería a los profesionales que van a asistir a los AEO, aunque después no se menciona esto en el resto del TDR.</p>	<p>(1.) La Gerencia Regional de Desarrollo Económico del GRSM, en sinergia con Alianza Empresarial por la Amazonía de Conservación Internacional (contratante) han promovido la "Actualización del Estudio de Priorización de Zonas y Cadenas Productivas de la región para el 2024", el cual contiene 20 cadenas en bio y econocios. Estas Cadenas están asociadas a AEO sostenibles presentes en la región, que al momento de la elaboración del estudio se identificaron y earon cuataron un aprox de 54, habiendo más en toda la región, los que estarían aptos para participar de este concurso. (4.) Está referido a que los profesionales de cada AEO, que participarán del módulo, serán los responsables de elaborar el Plan de Negocio y concursar con el mismo, lo que implica que cada AEO ya cuenta con su responsable directo de quien recibirá el acompañamiento/asistencia. Por otro lado, es importante precisar que, la ASISTENCIA DEL CONSULTOR está enfocada a que más de la formulación del Plan de Negocio estos puedan ser registrados en el SIPROCOMPITE, para ello deberá orientar como se da este proceso.</p>
<p>6. ¿El servicio de formación a los AEO tiene que responder a todo el esquema del Formato 10 según el reglamento del D.S 001-2021-Produce? 7. En el punto 7 referido al perfil del consultor se menciona: "Profesional Titulado y colegiado en Economía,</p>	<p>(6). Correcto. PROCOMPITE cuenta con sus propios formatos establecidos por el sector, por lo que, debe centrarse en lo estipulado. (7.) El PROCOMPITE 2024, tiene un enfoque de triple impacto (ambiental, sociocultural y económico-sostenible), por lo que, el</p>

<p>Administración, Negocios internacionales, Agronomía, Ingeniería agroindustrial y/o carreras afines.". Surgen las consultas, ¿para efectos de la contratación es necesario que solo esté colegiado si se es economista o todos los profesionales deben estar colegiados?, ¿Qué carreras son consideradas afines?</p>	<p>perfil de profesional deberá tener noción y afinidad con los aspectos y variables a fines a dichos enfoques. De igual forma, debe estar debidamente colegiado para poder ejercer sus funciones profesionales, aplica para un profesional individual o equipo.</p>
<p>¿Cómo se garantizará la adecuada coordinación y comunicación entre los profesionales de la consultoría, los socios estratégicos y los Agentes Económicos Organizados (AEO) durante el proceso de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades en la formulación de planes de negocios en el marco de la Ley 29337 - PROCOMPITE, para asegurar la efectividad y el éxito de las propuestas productivas en la región de San Martín en el año 2024?</p>	<p>La Alianza Empresarial por la Amazonía de Conservación Internacional, junto a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del GRSM, han promovido la "Actualización del Estudio de Priorización de Zonas y Cadenas Productivas de la región, 2024", requisito básico para lanzar el PROCOMPITE 2024. Bajo ese marco, se tiene una base de datos de los AEOs sostenibles de la región, se tiene contacto con cada uno de sus profesionales que participarán del módulo y se está en constante coordinación con el equipo PROCOMPITE del GRSM (quien lidera este proceso). Las garantías de que se desarrolle un buen trabajo estará basada en la metodología que plantee el postulante, por lo que, los demás actores estarán predispuestos a desarrollar un trabajo articulado.</p>
<p>El TDR no detalla el número de planes de negocio a asesorar. Esto es una condicionante para determinar el alcance del servicio y por ende valor del mismo. ¿ Se tiene planificado un número mínimo de planes de negocio a asesorar?</p>	<p>Se cuenta con una base de datos de 70 AEO sostenibles, de los cuales aproximadamente se está considerando ese total para el desarrollo del módulo (70 participantes). Cada participante culminando las secciones de capacitación (que formaran parte del módulo), deben presentar su Plan de Negocio al concurso.</p>
<p>Los módulos de sesiones se tienen planteado ejecutar en el mismo Tarapoto? U algún centro poblado o comunidad? El traslado de los participantes debe asumirlo la consultoría?</p>	<p>El módulo deberá contemplar por lo mínimo: 1 sesión virtual introductoria y 4 sesiones presenciales. La sesión introductoria deberá estar enfocada en contextualizar en que consiste este fondo concursable y recabar información de los participantes sobre en qué se va a formular el Plan Negocio (crear, mejorar, ampliar, adquirir) vinculado a la cadena productiva del AEO. Las sesiones presenciales deberán estar orientadas a enseñar con el "aprendiendo, haciendo" tomando como referencia el Formato 10, este dato es insumo para la metodología que pueda plantear el postulante.. Por otro lado, se tiene previsto que las sesiones presenciales sean en la ciudad de Rioja, con potencial evaluación del desarrollo en Tarapoto. Respecto al TRASLADO, esto corre por cuenta propia de cada participante.</p>
<p>Si bien el TDR detalla la implementación de 01 Módulo de Sesiones para el fortalecimiento de PROCOMPITE. Este no detalla el número de módulos. ¿ Es necesario plantear un mínimo de módulos? u horas académicas?</p>	<p>El módulo debe contener como mínimo: 1 sesión virtual introductoria y 4 sesiones presenciales. La sesión introductoria deberá estar enfocada en contextualizar en que consiste este fondo concursable y recabar información de los participantes sobre en qué se va a formular el Plan Negocio (crear, mejorar, ampliar, adquirir) vinculado a su respectiva cadena productiva. Las sesiones presenciales deberán estar orientadas a enseñar con el "aprendiendo, haciendo", este dato es insumo para la metodología. Se evaluará la mejor propuesta que detalle cómo ejecutará el módulo, debiendo considerar metodología didáctica, horas, etc.</p>

<p>Buenas tardes. Quisiera saber si la propuesta a enviar puede contemplar días presenciales y días remoto, o todo el servicio debe ser presencial. Gracias.</p>	<p>El módulo deberá contener como mínimo: 1 sesión virtual introductoria y 4 sesiones presenciales. Las sesiones presenciales serán desarrolladas en la ciudad de Rioja y el traslado corre a cuenta de cada participante, las horas dependerán de la metodología del postulante. La presencialidad es un factor importante para el desarrollo de este módulo.</p>
<p>Consulta: En el producto 2 del numeral 5 se menciona: "(...) La Propuesta Productiva (Plan de Negocio) generada como parte del proceso de capacitación deberá en base al "Formato N°10: Contenidos mínimos para la elaboración de Planes de Negocios", y será la que se presentará al proceso concursable PROCOMPITE 2024 (...)". La consulta sería ¿Cuántos planes de negocio se ha proyectado atender con este servicio?</p>	<p>Se tiene previsto atender un aproximado de 70 Planes de Negocio.</p>
<p>Se consulta si para las capacitaciones en terreno, la contraparte puede proporcionar los espacios físicos (locales o salones) y coffebreak para las sesiones</p>	<p>Para el desarrollo de las sesiones presenciales, se previsto contribuir con el salon, el cual esta ubicado en los ambientes de la oficina de Conservación Internacional, en la ciudad de Rioja. Otros aspectos dependen de la propuesta del postulante.</p>
<p>Se consulta si se cuenta con una base de datos preliminar de Agentes Económicos Organizados (AEO) en San Martín</p>	<p>Actualmente, se cuenta con la base de datos de los AEO.</p>
<p>Se consulta si se conoce la cantidad de Agentes económicos Organizados en San Martín con quien se realizará los respectivos planes de negocio</p>	<p>De acuerdo a la base de datos, se cuenta con un apróx de 70 AEOs sostenibles.</p>
<p>Buenas tardes. Ya había preguntado si la asistencia técnica implica permanencia total en San Martín, o si puede ser presencial y remoto. No he recibido respuesta aún. Gracias de antemano por la atención.</p>	<p>El módulo debe ser diseñado prioritariamente presencial, considerando como algo secundario la forma híbrida (presencial-remota).</p>
<p>Buenas tardes. Ya había preguntado si la asistencia técnica implica permanencia total en San Martín, o si puede ser presencial y remoto. No he recibido respuesta aún. Gracias de antemano por la atención.</p>	<p>El módulo debe estar diseñado prioritariamente de forma presencial, considerando como algo secundario la forma híbrida (presencial-remoto).</p>
<p>¿Cuándo dicen asistencia técnica para la formulación de planes de negocios, se refieren a que nosotros elaboraremos los planes de negocios o capacitaremos a las organizaciones sobre la manera de como deben formularlos?</p>	<p>La Asistencia Técnica está referida dictado de los módulos (paso a paso) a los profesionales de los AEOs, para que estos puedan ir (de acuerdo a cada sesión) construyendo/elaborando su Plan de Negocio. El consultor o consultora asistirá bajo revisión del PN para que este pueda presentarse al fondo concursable. y las demás consideraciones estipuladas en los TdR.</p>
<p>Perfil del consultor: Si el titular de la consultoría no cumple algún punto de los requisitos detallados en el perfil del consultor puede ayudarse con el perfil de su equipo técnico?</p>	<p>Claro que sí, se evalúa la capacidad técnica y propuesta técnica del Consultor (persona natural o jurídica), luego de ello la propuesta económica (a todo costo), considerando la presencialidad en todo el proceso del servicio.</p>
<p>Puede precisar el número de participantes a quién estará dirigido las sesiones de aprendizaje y asistencia técnica en formulación de planes de negocio, a fin de estimar presupuesto en las categorías: Apoyo logístico, Reuniones/Talleres, Apoyo de campo.</p>	<p>Capacidad máxima de 70 profesionales de AEOs sostenibles.</p>
<p>De plantearse sesiones de aprendizaje en días completos es decir viernes de 08am a 06pm y sábado de 08am a 06 pm, es posible considerar dentro del presupuesto en la categoría Reuniones/Talleres:</p>	<p>Claro que sí, el servicio es a todo costo.</p>

Refrigerios y almuerzos para cada uno de los participantes, así como alquiler de local?	
No puedo ingresar a descargar las bases, pueden enviarlas por email?	Toda la información del presente servicio está publicada en el portal, de todos modos aquí te dejo el enlace: <a href="https://www.conservation.org/docs/default-source/peru/tdr-modulo-plan-negocio-procompite_(extension).pdf?sfvrsn=bf844742_5">https://www.conservation.org/docs/default-source/peru/tdr-modulo-plan-negocio-procompite_(extension).pdf?sfvrsn=bf844742_5</a>
¿Facilitarán el local para las reuniones y talleres?	El servicio es a todo costo.
¿Cuál sería el número y perfil de los participantes de la asistencia técnica?	Capacidad máxima de 70 profesionales de AEOs que realizan practicas sostenibles dentro de su cadena productiva. CI proporcionará la base de datos de los AEOs y sus profesionales.
¿A que sectores de negocios estarán enfocada la asistencia técnica?	AEOs que realizan practicas sostenibles dentro de su cadena productiva (Agricultura sostenible, Acuicultura, Forestal no maderable, otros). CI proporcionará la base de datos de los AEOs y sus profesionales.
Se conoce la cantidad de personas o asociaciones que participarían como beneficiarios de este servicio? Es importante conocer este dato para saber si se debe proponer uno o más grupos de capacitación para que cada grupo tenga una cantidad metodológicamente adecuada de personas	Capacidad máxima de 70 profesionales de AEOs que realizan practicas sostenibles dentro de su cadena productiva. CI proporcionará la base de datos de los AEOs y sus profesionales.
En los TDRs se considera 45 días para hacer todas las actividades de capacitación y asistencia técnica. Sin embargo, consideramos que es muy poco tiempo para poder desarrollar estas actividades de forma adecuada. Se puede proponer una mayor duración del servicio? O este ya está establecido e inamovible?	Todas las propuestas están abiertas a evaluación, las pueden plasmar en la PROPUESTA TÉCNICA y reflejar como esta influye en la PROPESTA ECONÓMICA.
En los TDRs se indica que la actividad presencial se realizará en San Martín y que "Los viajes y/o movilizaciones a las zonas donde se desarrollará la consultoría serán previamente coordinados con CI Perú". Se tiene previsto qué ciudad sería la central donde se desarrollaría el servicio? Sería Tarapoto o Moyobamba u otra? Adicionalmente, se tiene previsto cuántos viajes hacia otros destinos se realizarían? O a qué otros destinos se deberá viajar? Esto con el fin de poder hacer un adecuado presupuesto de los gastos de viajes y viáticos	La prouesta técnica debe considerar la presencialidad como prioridad. El módulo debe estar diseñado de tal manera que permita que AEOs del Alto Mayo puedan asistir a un punto más cercano (Rioja) y AEOs del Bajo Mayo y Huallaga Central puedan asistir a Tarapoto. El servicio es a todo costo. CI proporcionará la base de datos de los AEOs y sus profesionales.
Los costos logísticos para el desarrollo de los Módulos de capacitación como auditorio, refrigerios, material didáctico ¿será asumido por CI o por el consultor?	El servicio es a todo costo.
¿Las capacitaciones presenciales se realizarán en un solo lugar o se tendrá que realizar desplazamientos hacia diferentes provincias de la región San Martín? De ser el caso precisar las provincias/distritos donde debe realizarse desplazamientos	La prouesta técnica debe considerar la presencialidad como prioridad. El módulo debe estar diseñado de tal manera que permita que AEOs del Alto Mayo puedan asistir a un punto más cercano (Rioja) y AEOs del Bajo Mayo y Huallaga Central puedan asistir a Tarapoto. El servicio es a todo costo.
¿Se debe considerar costos de oficina en capital de región? o ¿se facilitara espacio para el desarrollo del servicio?	El servicio es a todo costo.